



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Ref.: Proyecto de Resolución expresando reconocimiento  
a la banda musical Plusmania de Olavarría  
por haber ganado el Festival Rock BA.

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Expresar su reconocimiento y beneplácito para  
con la banda musical "Plasmania" de la ciudad de Olavarría, ante la exitosa  
presentación en el concurso Rock BA resultando ganadora del mismo.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

“Plasmania” es una banda musical cuyos referentes son integrantes de la ciudad de Olavarría, en la provincia de Buenos Aires. Esta compuesta por Santiago Bongiorno en bajo y voz, y los hermanos Germán y Román Godoy en guitarra y batería respectivamente.

Las canciones de la banda recorren desde una mirada peculiar géneros dispersos en tiempo y lugar; se pueden intuir paisajes psicodélicos de la escuela de Spinetta de los 70, algunas bases que evocan el techno pop de los 80, reverberancias del brit pop de los 90 y destellos estéticos de la carrera solista de Gustavo Cerati de la década pasada.

Rock BA es un concurso organizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con la intención de promover la cultura y permitir que nuevas bandas toquen en vivo y se den a conocer en el marco de uno de los festivales con mayor convocatoria no solo de espectadores, sino también de bandas ya que “Plasmania” fue la ganadora de un concurso que reunió a más de 1000 bandas.

Gracias a su primer puesto en este concurso, la banda obtuvo el derecho a participar en el Festival de Música y Cultura Rock “Ciudad Emergente”.

“Ciudad Emergente” es un festival gratuito donde se expresa el arte joven, que no abarca solo música sino también arte digital, moda, cine, danza callejera, stand up, teatro, entre otras. La séptima edición de Ciudad Emergente se llevara a cabo en el Centro Cultural Recoleta, Junín 1930, del 4 al 8 de Junio.

Por todo lo expuesto, es que agradezco a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.